

**EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA HIDROGRAFÍA (EWH)
FONDO DE EQUILIBRIO DE GÉNERO DE UK – SOLICITUD DE CANDIDATURAS**

Referencias:

- A. Carta de UKHO de fecha 7 de mayo del 2024 – Apoyo del Reino Unido al proyecto de Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía.
- B. CC de la OHI n° 25/2024 – Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía – Fondo de Mejora del Equilibrio de Género de UK – Solicitud de candidaturas.
- C. CC de la OHI n° 30/2025 – Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía – Fondo de Mejora del Equilibrio de Género de UK – Solicitud de candidaturas.

Estimado(a) Director(a),

- 1. Desde 2024 el Reino Unido apoya el proyecto de Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía a través de un Fondo específico de Mejora del Equilibrio de Género, (Referencia A). El fondo se creó con una asignación inicial de £100.000 para apoyar actividades dirigidas a mejorar el equilibrio de género en el sector hidrográfico.
- 2. Después de varias iniciativas con éxito, el fondo sigue con recursos suficientes y está en condiciones de seguir apoyando futuras actividades de EWH. El fondo está a disposición de los Estados Miembros de la OHI y de otros estados, y proporcionará apoyo financiero a mujeres que trabajan para avanzar en sus carreras, incluyendo su ascenso a puestos directivos en el sector hidrográfico.
- 3. Los objetivos de los fondos son dar apoyo a:
 - La participación activa de mujeres de toda la comunidad hidrográfica en el trabajo de la OHI (por ejemplo, IRCC, HSSC, IBSC, CHRs, reuniones de Grupos de Trabajo o Equipos);
 - Oportunidades para las mujeres a través de la participación en eventos, organismos o puestos en proyectos generales para adquirir competencias y experiencia;
 - El avance de un mayor número de mujeres hacia puestos directivos en todos los órganos de la OHI.
- 4. La Carta Circular indicada en la referencia C invitaba a presentar candidaturas para el Fondo para el Equilibrio de Género. Hasta la fecha, este fondo ha prestado apoyo a 15 personas de todo el mundo, con oportunidades que incluyen prácticas en el IBSC, asistencia a CHRs, participación en las reuniones de los Grupos de Trabajo de la OHI y diversas oportunidades de formación. Los informes se encuentran aquí: [Iniciativas de EWH en todo el mundo.](#)

5. El Reino Unido continúa esta oportunidad en 2026. Se usarán los criterios generales siguientes:
- Las propuestas deben contribuir directamente a mejorar el equilibrio de género en la hidrografía.
 - Las propuestas deben incluir un beneficio claro y cuantificable. Esto puede incluir cómo contribuyen al progreso de la solicitante hacia un puesto directivo o al desarrollo personal que se obtendrá.
 - Se buscará una amplia distribución geográfica de las solicitantes.
 - El Reino Unido evaluará las propuestas en cuanto las reciba, manteniendo informada a la Secretaría de la OHI, y se notificará a las solicitantes por correo electrónico si su solicitud ha sido aprobada.
6. El Fondo para el Equilibrio de Género del Reino Unido proporcionará apoyo financiero para los gastos de viaje y alojamiento de las participantes. Se considerará cualquier otro gasto asociado aparte de estos, y se debería detallar en la propuesta de la candidata.
7. Se esperará de las candidatas que presenten un breve informe una vez completada la actividad, que se podrá incluir en material más amplio de EWH para demostrar el valor de la inversión.
8. Las candidatas para esta oportunidad de financiación deberían enviar el formulario de candidatura del Anexo a ibte@ukho.gov.uk. Las solicitudes deberán ir apoyadas por una declaración firmada por el servicio hidrográfico de su país (o por el organismo relevante cuando no exista actualmente un servicio hidrográfico).
9. La Secretaría de la OHI da las gracias a UKHO (Reino Unido) por su firme compromiso con el proyecto EWH. La Secretaría de la OHI desea asimismo animar a los Estados Miembros a que consideren cualquier oferta futura y una mayor participación en el proyecto EWH.

En nombre del Secretario General,
Atentamente,



Luigi Sinapi
Director

Anexo: Formulario de Candidatura (a remitir a ibte@ukho.gov.uk)

Formulario de Candidatura al Fondo de Equilibrio de Género de UK

Datos de la Candidata	
Nombre y Apellidos	
Nacionalidad	
Título del Puesto	
Dirección	
Teléfono	
Email	

Puesto actual de la candidata y descripción de sus tareas

Aspiraciones futuras y objetivos profesionales de la candidata

Apoyo solicitado incluyendo descripción completa y lista detallada de costes del apoyo

Describa los beneficios que este apoyo le aportará incluyendo cómo apoyará a su desarrollo (Máximo 250 palabras)